



ACTA DE DECLARATORIA DE GANADOR NRO. 07

**CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA**

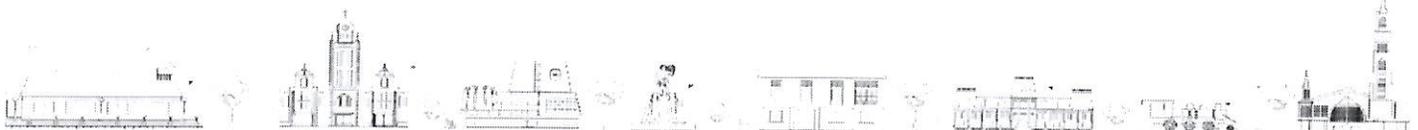
En la ciudad de Machala, a los 15 días del mes de abril del año 2025, de conformidad con el artículo 35 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, los señores(as): ABG. VICENTE ARTURO RODRÍGUEZ PALMA; ING. ÁNGEL FABRICIO PARDO RAMIREZ; y, ING. DARWIN ROBERT RODAS REYES, con el fin de efectuar la declaratoria de ganador dentro del concurso de méritos y oposición correspondiente a las siguientes vacantes:

N o	Denominación del Puesto	Código del puesto	Grado	Grupo	Nro/s. Partida/s Presupuestaria/s individual/es
1	ASISTENTE DE APOYO DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS MUNICIPALES	310271	6	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO TÉCNICO MUNICIPAL	01.02.001.000.2025.510105.000.07.01 .50.A30.99.99.99.002-263

Que, en conocimiento de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, hemos procedido con la revisión de todo el expediente del concurso de méritos y oposición en referencia y los reportes generados a través de la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo.

De acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes, no existen vicios de fondo que afecten la validez del concurso de méritos y oposición, acciones u omisiones del proceso selectivo, ni se ha violentado el acuerdo de confidencialidad respectivo, por parte de la Institución en el procedimiento del concurso.

Por lo que, DECLARAMOS a **SILVA QUEZADA KARLA ALEJANDRA** como ganadora del Concurso de Méritos y Oposición llevado a cabo, con la puntuación final de **95.63 (Noventa y cinco con 63/100)**; y, a su vez declaramos **NO existen elegibles**.

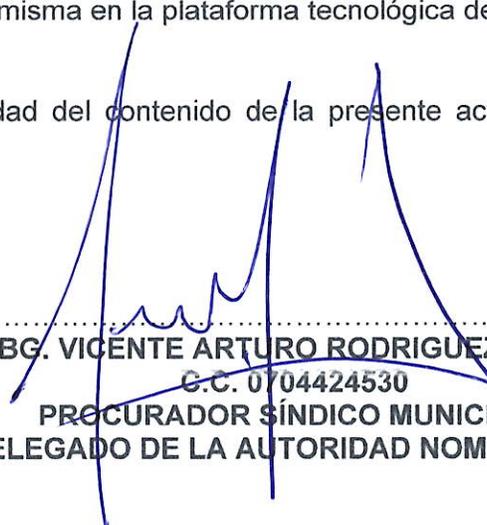




Además, DESCALIFICAMOS a **AGUILAR ROMÁN KATHERINE ESTEFANIA** con puntaje final de **86,80 (ochenta y seis con 80/100)**, considerando que **No presentó la documentación para su verificación.**

Este Tribunal dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento del Administrador del Concurso, para que, a través de la Unidad de Administración de Talento Humano, proceda a registrar la misma en la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo.

Declarando la veracidad del contenido de la presente acta; firman los miembros del Tribunal:



.....
ABG. VICENTE ARTURO RODRIGUEZ PALMA
C.C. 0704424530
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL
DELEGADO DE LA AUTORIDAD NOMINADORA



.....
ING. ANGEL FABRICIO PARDO RAMIREZ
C.C. 0703328252
SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO MUNICIPAL
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO MUNICIPAL



.....
ING. DARWIN ROBERT RODAS REYES
C.C. 0704315985
DIRECTOR ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA